

ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA
y el CARIBE



Distr.
General

CG/612
12 de marzo de 2007

CONFERENCIA GENERAL
XX Período Ordinario de Sesiones
México, D.F., 22 de noviembre de 2007

**CERTIFICACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

**ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION DE
LAS ARMAS NUCLEARES EN LA AMERICA
LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)**

**CERTIFICACION DE LOS AUDITORES
EXTERNOS**

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE
2006**



BDO Hernández Marrón y Cía, S.C.
Contadores Públicos y
Consultores de Empresas



Embajador Edmundo Vargas Carreño
Secretario General del
Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares
en la América Latina y el Caribe (OPANAL)
Presente.

Señor Secretario General:

Nos es honroso presentar a usted el Informe de Auditoría de los Estados Financieros del OPANAL, que fue practicada por nosotros por el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2006, en calidad de Auditores Externos nombrados por la Conferencia General mediante la Resolución 482 durante el XIX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL.

Respetuosamente le rogamos presentar este Informe en el Período de Sesiones de la Conferencia General correspondiente que habrán de celebrar los Ilustres Gobiernos de los Estados Miembros, conforme al Reglamento vigente de la propia Conferencia.

Aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestro sincero aprecio por la gentileza de que fuimos objeto durante el desempeño de nuestra revisión a los estados financieros del OPANAL, cuya valiosa cooperación y cortesía facilitaron nuestra labor que será de grata recordación, y reiterarle a usted las seguridades de nuestra más atenta y distinguida consideración.

BDO Hernández Marrón y Cía., S.C.

C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto
Socio



México, D.F.
21 de marzo de 2007

ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES

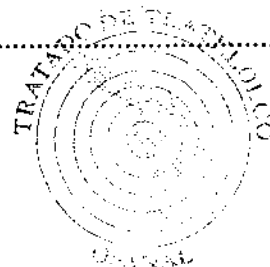
EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2006

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores externos.....	1
Estados Financieros:	
Balance general.....	2
Estado de ingresos y gastos del Fondo General.....	3
Informe de auditoría.....	4 a 9
Ejecución del presupuesto de ingresos y egresos	
Presupuesto de ingresos para el año 2006	10
Ingresos por concepto de cuotas anteriores al año 2006.....	11
Cuentas por cobrar	12
Presupuesto de egresos por el año 2006	13



H. Conferencia General

Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL)

Hemos examinado el estado de situación financiera del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) al 31 de diciembre de 2006, y el estado de ingresos y egresos del Fondo General que le es relativo, por el período del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2006, siguiendo los principios que rigen las actividades del Auditor Externo conforme a los artículos 13, 14 y 15 y demás aplicables del Reglamento Financiero del OPANAL. Dichos estados financieros son responsabilidad del OPANAL. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, excepto por las cuentas por cobrar no cubiertas al OPANAL por los Estados Miembros por US \$1,088,588 dólares, los estados financieros que se acompañan, según se identifican en la carta de presentación dirigida al señor Secretario General del OPANAL, que conforme al Reglamento están expresados en dólares de los Estados Unidos de América, presentan razonablemente la situación financiera del OPANAL al 31 de diciembre de 2006, y la correspondiente aplicación de fondos a las partidas del Presupuesto aprobado para el año 2006, por el período del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2006.

CERTIFICAMOS: que los referidos estados financieros y sus estados de cuenta "A", "B" y "C" anexos, se presentan de conformidad con los datos que están asentados en sus registros de contabilidad.

En el informe que se acompaña a este dictamen se suministran datos complementarios para la mejor interpretación de los estados financieros y sus correspondientes estados de cuenta.

BDO Hernández Marrón y Cía., S.C.

C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto
Socio

México, D.F.,
12 de marzo de 2007



ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES

EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS DEL FONDO GENERAL

Por el año terminado el

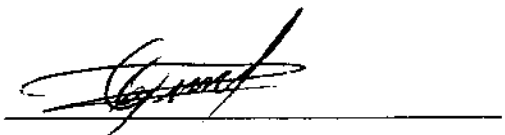
31 de diciembre de 2006

(Importes expresados en US dólares-Nota 2)

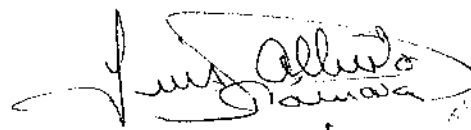
Ingresos previstos en el Presupuesto por concepto de cuotas para el año de 2006	US\$	324,000
Egresos auditados al 30 de septiembre de 2006		206,205
Egresos realizados del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2006:		
GASTOS		
1.1 Sueldos	US\$	45,768
1.2 Honorarios		2,692
1.3 Contribuciones y beneficios sociales		21,966
2.1 Alquileres y servicios		1,766
2.2 Mantenimiento y adquisición de equipo, mobiliario y otros		1,179
2.4 Gastos de oficina		2,534
2.5 Gastos varios		117
		76,022
Exceso de ingresos sobre gastos del período	US\$	41,773



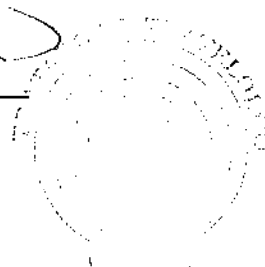
Embajador Edmundo Vargas Carreño
Secretario General



C.P. Fernando García Quintero
Contador



C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto
Auditor Externo



ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES

EN LA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)

INFORME DE AUDITORIA

31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Importes expresados en US dólares)

1. CONSTITUCION Y OBJETO

El OPANAL es un Organismo Inter-Gubernamental creado por el Tratado de Tlatelolco, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Tratado; el cual fue firmado el 14 de febrero de 1967 y entró en vigor el 25 de abril de 1969.

Es responsable de convocar conferencias ordinarias y extraordinarias así como reuniones de consulta en asuntos relacionados con los propósitos, medidas y procedimientos establecidos en el Tratado y para supervisar el cumplimiento del Sistema de Control y las obligaciones derivadas del Tratado de Tlatelolco.

Los Estados Miembros del Tratado de Tlatelolco son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belize, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

2. CONVERSION DE SALDOS A DOLARES

La conversión a US dólares de las cuentas denominadas en moneda nacional se efectuó dividiendo los saldos al 31 de diciembre de 2006, entre el tipo de cambio aplicable al 4 de diciembre de 2006 (\$10.9975 por dólar).

3. EFFECTIVO E INVERSIONES EN VALORES REALIZABLES

El efectivo e inversiones realizables se registran a valor de mercado (costo de adquisición más rendimientos acumulados) e incluye el disponible en caja y depósitos en cuentas bancarias.

El saldo al 31 de diciembre de 2006, asciende a \$27,682, a esa misma fecha se ha entregado un cheque por \$400 que corresponde al mantenimiento del mes de diciembre pagado a la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela.

4. CONTRIBUCIONES PENDIENTES DE COBRO

Representa en términos generales, contribuciones pendientes de pago al OPANAL por parte de los Estados Miembros; al 31 de diciembre de 2006 ascienden a \$1,088,588, de los cuales \$980,380 provienen de años anteriores, \$158,938 corresponden a 2006 y \$50,730 se cobraron anticipadamente.

5. EQUIPO PERMANENTE

El equipo permanente incluye mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y equipo de transporte, mismos que se registran al costo de adquisición y se deprecian en forma anual mediante la aplicación de los porcentajes máximos autorizados por la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR); tanto las adquisiciones como la depreciación se registran contra el Fondo Patrimonial.

Al 31 de diciembre de 2006 las adquisiciones del equipo de cómputo ascendieron a \$5,107 y la depreciación a \$7,376, registrados contra el Fondo Patrimonial.

6. CUENTAS POR PAGAR

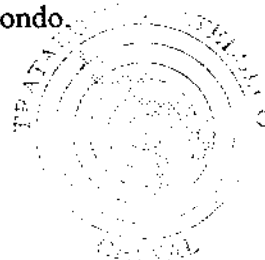
El saldo al 31 de diciembre de 2006 por \$10,200 representa la provisión del alquiler del inmueble de la Sede del Organismo a la Embajada de la República Bolivariana de Venezuela, mismos que corresponden a la renta no pagada por los meses de octubre a diciembre de 2006 (partida presupuestal 2.1.1.1 Alquiler del Inmueble de la Sede del Organismo).

7. FONDO DE USOS PACIFICOS DE LA ENERGIA NUCLEAR

Está representado principalmente por fondos establecidos en años anteriores, no aportados por la falta de recuperación de las cuotas de los Estados Miembros, y las partidas no ejercidas de los presupuestos anuales, mismos que se describen a continuación:

- Aportaciones Organismos:

De acuerdo con el Reglamento del Personal aprobado en agosto de 1973, manifiesta que se integrará el "Fondo de Pensiones y Retiro del Personal", mediante aportaciones del personal y cuotas no cubiertas por los Estados Miembros en años anteriores y aportaciones del Organismo. Al 31 de diciembre de 1997 queda sin efecto dicho Reglamento y el saldo de las aportaciones del Organismo a esa fecha ascendía a \$68,917, mismo que fue capitalizado al Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, formando parte del saldo de \$600 de este último Fondo.



- **Aportaciones de los Estados Miembros:**

Las Aportaciones de los Estados Miembros al Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, fue financiado mediante contribuciones voluntarias, destinado a promover la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos entre los Estados Miembros del Organismo.

México y Guatemala fueron los únicos Estados Miembros que efectuaron aportaciones a este Fondo por \$15,279 y 861, respectivamente, menos la utilización de aportaciones por \$1,673, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2006 por \$14,467.

- **Aportación por Cancelación del Fondo de Operaciones:**

El saldo del Fondo de Operaciones al 31 de diciembre de 1999 por \$447,773, fue aplicado al Fondo de Usos Pacíficos de la Energía Nuclear, el cual había sido integrado por las Aportaciones de los Estados Miembros y las cuotas no aportadas a esa fecha. También se integraba con el equivalente del 10% del presupuesto del Fondo General en las proporciones asignadas para el pago de sus cuotas al Fondo General cuya utilización era financiar las cantidades aprobadas en el presupuesto, en tanto se recaudaban las contribuciones de los Estados Miembros al Fondo General, y cantidades autorizadas por la Conferencia General que no hubieran sido contempladas en el presupuesto.

- **Partidas no ejercidas:**

El saldo al 31 de diciembre de 2006, se integra por las cuotas acumuladas pendientes de aportar al Fondo General por los Estados Miembros y por sus aportaciones no efectuadas a los Fondos de Operaciones y al de Pensiones y Retiro del Personal, vigentes hasta el año de 1997, se modifica anualmente por el excedente de ingresos sobre gastos del año, por los descuentos en adeudos de cuotas y la reserva para obligaciones laborales.



8. SITUACION PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

a) Ingresos:

Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2006	\$ 324,000	100%
Saldo a favor de cuotas al 31 de diciembre de 2005	12,419	4%
Cuotas cobradas durante el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2006	152,355	47%
Cuotas cobradas durante el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2006	<u>288</u>	0%
Saldo pendiente de cobro a los Estados Miembros por ingresos presupuestados para el año 2006	<u>\$ 158,938</u>	49%

Al 31 de diciembre de 2006 no se había cobrado \$158,938, equivalentes al 49% de las cuotas presupuestales para el año 2006; tal y como se detalla en el Estado de Cuenta "B" página 1.

b) Egresos:

Presupuesto de egresos para el año 2006	\$ 324,000	100%
Ejercido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2006	206,205	64%
Ejercido al 1 de octubre al 31 de diciembre de 2006	76,022	23%
Presupuesto por ejecutar	<u>\$ 41,773</u>	13%

En el Estado de Cuenta "C" se incluye un resumen de las partidas presupuestadas comparadas con los importes ejercidos de las mismas al 31 de diciembre de 2006.

9. INFORME DE LOS ESTADOS MIEMBROS CON RESPECTO AL PAGO DE CUOTAS.

La situación de los Estados Miembros del Organismo con relación al pago de sus cuotas al 31 de diciembre de 2006, es la siguiente:

Al día en el pago de cuotas:

Bahamas, Barbados, Belize, Chile, Cuba, Colombia, Ecuador, Guyana, Nicaragua, México y Venezuela.

Con saldo a favor para el año 2007:

Bahamas, Colombia, Guyana, Nicaragua, México y Venezuela.

Con saldo pendiente de pago:

Estados Miembros	Con saldo a favor para el año 2007 y posteriores	Con cuotas pendiente de pago		Total cuotas por cobrar
		Del presupuesto del año 2006	Anteriores al 31 de diciembre de 2005	
Antigua y Barbuda	\$ -	\$ 1,199	\$ 78,614	\$ 79,813
Argentina	-	51,840	123,200	175,040
Bahamas	(3,114)	-	-	(3,114)
Bolivia	-	1,199	98,155	99,354
Brasil	-	66,582	60,000	126,582
Colombia	(230)	-	-	(230)
Costa Rica	-	1,263	-	1,263
Dominica	-	1,199	18,999	20,198
El Salvador	-	1,296	108,182	109,478
Granada	-	1,199	52,011	53,210
Guatemala	-	82	-	82
Guyana	(26)	-	-	(26)
Haití	-	1,199	110,532	111,731
Honduras	-	1,199	-	1,199
Jamaica	-	1	-	1
México	(36,450)	-	-	(36,450)
Nicaragua	-	-	(132)*	(132)
Panamá	-	677	-	677
Paraguay	-	2,430	82,129	84,559
Perú	-	8,424	38,220	46,644
República Dominicana	-	3,240	123,533	126,773
San Kitts y Nevis	-	1,199	12,069	13,268
San Vicente	-	1,199	19,000	20,199
Santa Lucía	-	1,199	10,296	11,495
Suriname	-	1,199	14,252	15,451
Trinidad y Tobago	-	6,577	-	6,577
Uruguay	-	4,536	31,320	35,856
Venezuela	(10,910)	-	-	(10,910)
Total	\$ (50,730)	\$ 158,938	\$ 980,380	\$ 1,088,588

* Saldo a favor para el 2007, generado antes del 31 de diciembre de 2005.

El Gobierno de la República de Nicaragua decidió optar por el inciso "a" de la Resolución 393 (XVI) pagando en cinco años el total de su adeudo hasta 2001 con un descuento del 50%. Al 30 de septiembre de 2006, quedó cubierta la totalidad de sus cuotas al Fondo General.

Pago de cuotas:

Es importante destacar la necesidad de que sean cubiertos los adeudos de cuotas al Fondo General por los Estados Miembros, de no hacerse, el OPANAL difícilmente podrá cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

10. OTROS ASUNTOS

a) Contribuciones sociales:

Al 31 de diciembre de 2006, el OPANAL no ha regularizado las aportaciones de uno de sus empleados, ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), las que podrían ser requeridas hasta por los últimos cinco años. El sueldo de los empleados se fija en dólares y se paga en pesos al tipo de cambio del primer día del mes, para efectos del IMSS los sueldos se modifican conforme al tipo de cambio al inicio del año.

b) Obligaciones laborales:

Los beneficios acumulados por primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados, han sido estimados y registrados contra el concepto partidas no ejercidas al 31 de diciembre de 2006 por un monto estimado de \$8,100. De acuerdo con la legislación laboral mexicana la prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario por cada año de servicio.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, se reconocen en el ejercicio en que se pagan. Conforme a la Ley Federal del Trabajo en México, en caso de retiro involuntario, las indemnizaciones consisten principalmente en veinte días de salario por cada uno de los años de servicios prestados y además tres meses de salario.

11. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

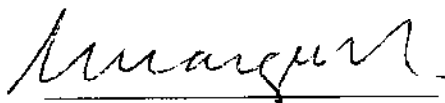
La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada con fecha 12 de marzo de 2007 por el Embajador Edmundo Vargas Carreño, Secretario General.

ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2006

(Importes expresados en US dólares-Nota 2)

Ingresos presupuestados para el año 2006 por concepto de cuotas al Fondo General	US\$	324,000
Menos:		
Aplicación de saldos a favor generados en el año 2005		12,419
Ingresos auditados al 30 de septiembre de 2006		152,355
Ingresos por concepto de cuotas del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2006		
ANTIGUA Y BARBUDA	US\$	-
ARGENTINA		-
BAHAMAS		-
BARBADOS		(1)
BELIZE		-
BOLIVIA		-
BRASIL		-
CHILE		-
COLOMBIA		-
COSTA RICA		(1)
CUBA		-
DOMINICA		-
ECUADOR	288	-
EL SALVADOR		-
GRANADA		-
GUATEMALA		-
GUYANA		(1)
HAITI		-
HONDURAS		-
JAMAICA		-
MEXICO		(1)
NICARAGUA		-
PANAMA		-
PARAGUAY		-
PERU		-
REPUBLICA DOMINICANA		-
SAN KITTS Y NEVIS		-
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS		-
SANTA LUCIA		-
SURINAME		-
TRINIDAD Y TOBAGO		-
URUGUAY		-
VENEZUELA		-
		<u>(1) 288</u>
CUOTAS PENDIENTES DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	US\$	<u>158,938</u>

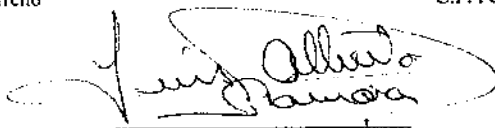
(1) Estados Miembros con saldo a favor para el año 2007, los importes se detallan en el Estado de Cuenta "B" página 3



Embajador Edmundo Vargas Carreño
 Secretario General



C.P. Fernando García Quintero
 Contador



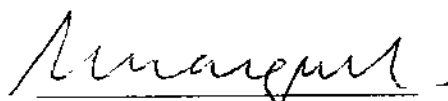
C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto
 Auditor Externo

ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)
INGRESOS POR CONCEPTO DE CUOTAS ANTERIORES AL AÑO 2006

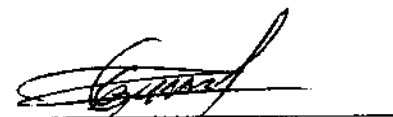
(Importes expresados en US dólares-Nota 2)

Saldo neto de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2005:	US\$	1,036,285
Más:		
Saldos a favor de 2005 aplicados en 2006		12,419
Menos:		
Ingresos auditados al 30 de septiembre de 2006		68,324
Ingresos recibidos por cuotas del año 2005 y años anteriores		
ANTIGUA Y BARBUDA	US\$	-
ARGENTINA		-
BAHAMAS		-
BARBADOS		-
BELIZE		-
BOLIVIA		-
BRASIL		-
CHILE		-
COLOMBIA		-
COSTA RICA		-
CUBA		-
DOMINICA		-
ECUADOR		-
EL SALVADOR		-
GRANADA		-
GUATEMALA		-
GUYANA		-
HAITI		-
HONDURAS		-
JAMAICA		-
MEXICO		-
NICARAGUA		(1)
PANAMA		-
PANAGUAY		-
PERU		-
REPUBLICA DOMINICANA		-
SAN KITT'S Y NEVIS		-
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS		-
SANTA LUCIA		-
SURINAME		-
TRINIDAD Y TOBAGO		-
URUGUAY		-
VENEZUELA		-
CUOTAS DE AÑOS ANTERIORES PENDIENTES DE COBRO		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	US\$	980,380

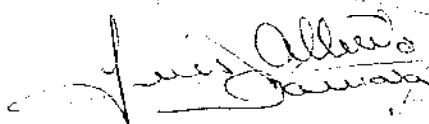
(1) El Gobierno de la República de Nicaragua optó por la Resolución 393 XVI inciso "a" con un descuento del 50% sobre el total de su cuota al 31 de diciembre de 2001.



Embajador Edmundo Vargas Carreño
 Secretario General



C.P. Fernando García Quintero
 Contador



C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto
 Auditor Externo



ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)

CUENTAS POR COBRAR

(Importes expresados en US dólares-Nota 2)

Saldo de cuentas por cobrar en dólares al 31 de diciembre de 2005:

ANTIGUA Y BARBUDA	US\$	78,614
ARGENTINA		123,200
BAHAMAS		(1,514)
BOLIVIA		98,155
BRASIL		60,900
COLOMBIA		(10,542)
COSTA RICA		549
DOMINICA		18,999
EL SALVADOR		108,182
GRANADA		53,200
GUATEMALA		(37)
HAITI		110,532
JAMAICA		4,800
NICARAGUA		13,379
PANAMA		(62)
PARAGUAY		82,129
PERU		38,220
REPÚBLICA DOMINICANA		123,533
SAN KITTS Y NEVIS		12,069
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS		18,999
SANTA LUCÍA		10,296
SURINAME		14,252
URUGUAY		31,320
VENEZUELA		48,012

Saldo deudor de cuotas por cobrar al 31 de diciembre de 2005 US\$ 1,036,285

Ingresos presupuestados por cuotas para el año 2006 324,000

SUBTOTAL US\$ 1,360,285

Menos cobro de cuotas:

Anteriores al año 2006

Ingresos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2006	US\$	61,437	
Ingresos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2006		-	61,437

Por el año 2006

Ingresos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2006		152,355	
Ingresos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2006		288	152,643

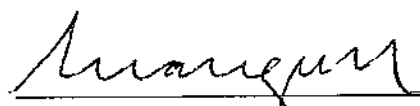
Países con saldo a favor para el año 2007 y posteriores

BAHAMAS		3,114	
COLOMBIA		230	
GUYANA		26	
MEXICO		36,450	
VENEZUELA		10,910	50,730

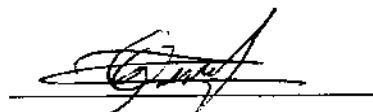
Descuentos autorizados por la Conferencia General

Aplicación del 50% de descuento sobre su primer pago del Gobierno de Nicaragua según Resolución 393 XVI inciso "a"		6,887	6,887
--	--	-------	-------

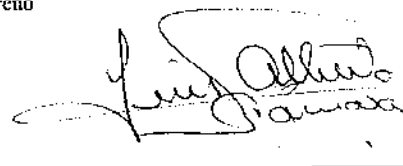
SALDO NETO DE CUOTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 **US\$ 1,088,588**



Embajador Edmundo Vargas Carreño
 Secretario General



C.P. Fernando García Quintero
 Contador



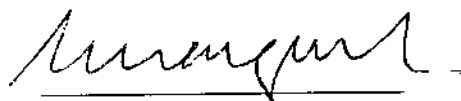
C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto
 Auditor Externo



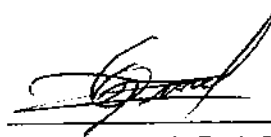
ORGANISMO PARA LA PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES
EN LA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OPANAL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EL AÑO 2006

(Importes expresados en US dólares-Nota 2)

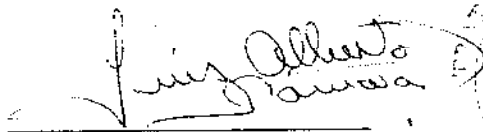
	Presupuesto autorizado para 2006	Auditado		Presupuesto por ejecutar
		Ejecutado del 1° Ene 2006 al 30 Sep 2006	Ejecutado del 1° Oct 2006 al 31 Dic 2006	
TITULO I:				
SUELDOS Y PRESTACIONES DEL PERSONAL				
SECCION 1.1 Sueldos	US\$ 182,440	US\$ 137,516	US\$ 45,768	US\$ (844)
SECCION 1.2 Honorarios	4,200	1,440	2,692	68
SECCION 1.3 Contribuciones y beneficios sociales	41,319	9,967	21,967	9,385
TOTAL	227,959	148,923	70,427	8,609
TITULO II:				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
SECCION 2.1 Alquileres y servicios	49,800	35,413	1,766	12,621
SECCION 2.2 Mantenimiento y adquisición de equipo, mobiliario y otros	13,500	8,346	1,178	3,976
SECCION 2.4 Gastos de oficina	15,350	5,244	2,534	7,572
SECCION 2.5 Gastos varios	1,350	24	117	1,209
TOTAL	80,000	49,027	5,595	25,378
TITULO III:				
REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS				
SECCION 3.1 Conferencia general	2,000	-	-	2,000
SECCION 3.2 Representaciones oficiales	10,845	8,255	-	2,590
SECCION 3.3 Otras actividades	3,196	-	-	3,196
TOTAL	16,041	8,255	-	7,786
GRAN TOTAL	US\$ 324,000	US\$ 206,205	US\$ 76,022	US\$ 41,773



Embajador Edmundo Vargas Carreño
Secretario General



C.P. Fernando García Quintero
Contador



C.P.C. Luis Alberto Cámara Puerto
Auditor Externo

